



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00534111- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat eleva la renuncia definitiva presentada por la señora Silvia Ángela VILLANUEVA (legajo 43262);

Lo manifestado y solicitado en los órdenes 2 y 8 por el Colegio Nacional de Monserrat, y teniendo en cuenta lo informado en el orden 11 por la Dirección General de Personal, en el orden 15 por la Dirección de Sumarios y en el orden 18 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la señora Silvia Ángela VILLANUEVA (legajo 43262), a un cargo Nodocente categoría 3 Agrupamiento Administrativo (código 3663/1), a partir del 20/07/2023.

ARTÍCULO 2°.- Expresar a la Sra. Silvia Ángela VILLANUEVA el agradecimiento de esta casa en la importante tarea desarrollada como docente del Colegio Nacional de Monserrat.

ARTÍCULO 3°.- La Sra. Silvia Ángela VILLANUEVA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

*JA/jf*

